

ACTA N.º 29 DE SESIÓN DE LA COMISIÓN ELECTORAL

Los miembros de la Comisión Electoral se reunieron a las 14:45 horas del día 9 de enero de 2025, en sesión telemática:

D^{ña}. MARIA DEL MAR RUDILLA FERNANDEZ (Presidenta)
D. MARIO FERNANDEZ CRIADO (Secretario)
D. FRANCISCO JAVIER GÓMEZ JIMENEZ (Vocal)

Constituye el objeto de la sesión decidir la reanudación del proceso electoral toda vez que se ha recibido el voto por correo pendiente que provocó la anterior suspensión, siendo entregado por la Delegación de Deportes a esta Comisión, en el día de hoy a las 14:30 horas, y asimismo se recibió anteriormente el acta de escrutinio de la votación celebrada el pasado día 2 de enero, por lo que se adoptan los siguientes ACUERDOS:

PRIMERO.- Levantar la suspensión del proceso electoral que fue acordado por Acta nº 38 de esta Comisión.

SEGUNDO.- Aprobar el calendario electoral adjunto como ANEXO con las modificaciones necesarias como consecuencia de la suspensión acordada y la necesidad de contabilizar en los resultados el voto por correo que no se pudo entregar en la mesa electoral de Córdoba.

TERCERO.- Convocar el acto público de escrutinio del voto por correo pendiente mañana, VIERNES 10 DE ENERO A LAS 14:00 HORAS, en el despacho profesional de la Presidenta de esta Comisión, sito en Plaza Campo Verde, 3 – 2º C – Granada, acto que será público y a cuyo efecto la Comisión Gestora deberá dar la oportuna publicidad mediante su anuncio en la web federativa con la máxima celeridad.

Una vez publicada la presente resolución, se podrá interponer contra ella recurso ante el Tribunal Administrativo del Deporte de Andalucía, en el plazo de TRES DIAS hábiles siguientes, de conformidad con lo establecido en el artículo 11.4 de la Orden de 11 de marzo de 2016, por la que se regulan los procesos electorales de las federaciones deportivas andaluzas.

Y no teniendo más asuntos que tratar, se da la presente reunión por terminada a las 15:00 horas del día 9 de enero de 2025, todo lo cual como titular de la Secretaría CERTIFICO con el Visto bueno de la Presidenta de la Comisión Electoral Federativa, EX ART. 12.6 Reglamento Electoral de la FATM.

D. MARIO FERNÁNDEZ CRIADO – SECRETARIO

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Mario', written over a large, faint circular stamp or watermark.

Vº.Bº. PRESIDENTA